

Tangua, 3 de octubre del 2019

*Redo
Dana Trinquéz
aux Social of: Tangua
04-10-19*

Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO
Barrio Bolívar
Tangua, Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radice: R-32-2019-00409167
Fecha: 04/10/2019 11:38:45 a. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto, Derecho de Petición.

JESUS ALFONSO MENESES PUCHANA, mayor de edad y residente en el Barrio Bolívar del municipio de Tangua – Nariño, portador de la Cédula de Ciudadanía número 98.325.097 expedida en Tangua – Nariño, por medio del presente escrito, con mi acostumbrado respeto y actuando en nombre propio, comparezco ante ustedes y,

MANIFIESTO

Estoy residiendo en casa de mi hermana **LUZ MARINA MENESES PUCHANA**, ubicada en el Barrio Bolívar del municipio de Tangua – Nariño, sobre el margen derecho de la vía panamericana, sentido Ipiales Pasto.

Este bien inmueble en su respaldo, tiene un filo de bordo que lo estaba sosteniendo una quincha de monte que evitaba se deslice la tierra y ponga en peligro la casa en donde estoy residiendo.

Con la obra de excavación de un canal para la conexión del agua lluvia de la cuneta de la vía Panamericana, la cual fue encaminada hacia este bordo de tierra; obra que quedó inconclusa puesto que este canal no fue taponado, la fuerza del agua hizo que se deslizara la quincha de monte y con ello la posibilidad de deslizamientos de la tierra de bordo, con lo cual se pone en riesgo la estructura física de la casa en donde estoy residiendo; lo que se quiere evitar a toda costa.

Por lo antes expuesto, SOLICITO:

PRIMERO: Que por parte de personal idóneo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., se verifique lo manifestado anteriormente.

SEGUNDO: Que una vez verificado lo expuesto, se proceda a dar una solución en corto plazo al problema suscitado con el fin de eliminar el peligro latente que se cierne sobre la casa en donde estoy residiendo; para mi parecer es la construcción de un muro de contención en concreto para evitar el deslizamiento de la tierra del bordo sobre el cual está construida la casa donde resido.

PRUEBAS

Solicito se realice una Inspección al lugar de los hechos para la verificación de los mismos.

FUNDAMENTOS

Fundo mi petición en los artículos 23 y 85 de la Constitución Política de Colombia, artículo 5 de Código Contencioso Administrativo y demás normas concordantes y aplicables al caso.

NOTIFICACIONES

Las personales las recibiré en la secretaría de su Despacho o en mi casa de habitación ubicada en el Barrio Bolívar del municipio de Tangua – Nariño o se me puede comunicar al celular 3116133493.

Por ser legal mi petición espero se proceda de conformidad.

Atentamente,



JESUS ALFONSO MENESES PUCHANA
C. C. No. 98.325.097
Residente casa afectada